

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR UN (1) DÍA HÁBIL, A LAS 8:00 A.M. CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 CPTSS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 ÍBIDEM
La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Guadalajara de Buga, Valle, HACE SABER que se ha proferido sentencia en los procesos que a continuación se relacionan:

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA SUSTANCIADORA	CLASE DE PROCESO	DECISIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-520-31-05-002-2021-00163-01	María Dilia Bonilla de Gordillo	Colpensiones	Dra. MARÍA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia del 01 de marzo de 2023 SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.	34	11/04/2024	VER Y/O DESCARGAR
	76-520-31-05-002-2021-00163-01	María Dilia Bonilla de Gordillo	Colpensiones	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Aclaración de voto			VER Y/O DESCARGAR
	76-520-31-05-002-2021-00163-01	María Dilia Bonilla de Gordillo	Colpensiones	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS					VER Y/O DESCARGAR
2	76-834-31-05-001-2022-00038-01	Hector Corenelio Cortez Ortiz	Colpensiones	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR en su integridad la Sentencia No. 055 del treinta (30) de agosto de dos mil veintitrés (2023), proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Tuluá, Valle del Cauca, dentro del proceso adelantado por HECTOR CORNELIO CORTES ORTIZ en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES SEGUNDO: NOTIFIQUESE la presente decisión mediante fijación en edicto por el término de un (1) día. Una vez en firme, devuélvase a su lugar de origen.	37	12/04/2024	VER Y/O DESCARGAR
	76-834-31-05-001-2022-00038-01	Hector Corenelio Cortez Ortiz	Colpensiones	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Impedimento			VER Y/O DESCARGAR
3	76-109-31-05-001-2020-00128-01	Zella Donis Valencia Caicedo	Corporación Mi IPS Occidente	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR en su integridad la Sentencia No. 024 del 04 de noviembre de 2022, proferida por el Juez Primero Laboral del Circuito de Buenaventura, Valle del Cauca, dentro del proceso adelantado por ZELLA DONIS VALENCIA CAICEDO en contra de la CORPORACIÓN MI IPS OCCIDENTE. SEGUNDO: CONDENAR en costas procesales en ambas instancias a la CORPORACIÓN MI IPS OCCIDENTE y a favor de la demandante. Como agencias en derecho en esta sede se fija el equivalente a un (1) salario mínimo legal mensual vigente. SEGUNDO: NOTIFIQUESE la presente decisión mediante fijación en edicto por el término de un (1) día. Una vez en firme, devuélvase a su lugar de origen.	36	12/04/2024	VER Y/O DESCARGAR
4	76-147-31-05-001-2018-00147-02	Angela Maria Gil Perez y Otros	Dora Estella Diez Ramirez y otro	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia No. 11, proferida el 26 de marzo del año 2021, por el Juzgado Laboral del Circuito de Cartago, dentro del proceso adelantado por Angela Maria Gil y otros en contra de Dora Estella Diez Ramirez y otro, conforme lo expuesto. SEGUNDO: Sin costas en esta instancia, también por lo indicado en la parte motiva. TERCERO: Notifíquese la presente decisión, mediante fijación en edicto por el término de un (1) día. CUARTO: Devuélvase al juzgado de origen, una vez en firme la decisión.	38	12/04/2024	VER Y/O DESCARGAR

Fijación: 15 del abril de 2024, 08:00 am.
Desfijación: 15 de abril de 2024, 05:00 pm
La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendej.ramajudicial.gov.co.

LAURA ISABEL NÚÑEZ BUENO
SECRETARIA